



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

FACULTAD DE MEDICINA

Al no haber sido interpuesta reclamación contra la PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A REPRESENTANTES DEL SECTOR DE ESTUDIANTES EN CLAUSTRO, publicada el pasado día 16 de octubre, ésta deviene en definitiva con fecha 22 de octubre.

Madrid, 22 de octubre de 2020

La Secretaria Académica y  
Secretaria de la Junta Electoral de la Facultad  
María Isabel Colado Megía